



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scafflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO

28 JUL 2022

007467

"Por medio de la cual se ordena una transferencia al Municipio de Providencia y Santa Catalina"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, en particular las contenidas en el artículo 310 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO

Que el Párrafo tercero del artículo 310 de la Constitución Política de 1991 dispone que el Municipio de Providencia tendrá en las rentas departamentales una participación no inferior del 20% del valor recaudado por rentas Departamentales por concepto de Infraestructura Publica Turística.

BASE MENSUAL	PORCENTAJE	VALOR
\$ 3.341.040.000.00	20%	\$ 668.208.000.00

Que el valor mensual porcentual correspondiente al mes de mayo 2022 por este concepto, son: **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$ 668.208.000.00) MCTE.**

Que existe una partida presupuestal bajo la asignación inversión 03 - 2.1.3.5.4.1.3.2-500 correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos por concepto de Infraestructura Pública Turística, con asignación de CDP 6492 de julio 27 de 2022, correspondiente al mes de mayo 2022 por valor de: **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$ 668.208.000.00) MCTE.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Transfírase al Municipio de Providencia y Santa Catalina "identificado con NIT 800103021-1 la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$ 668.208.000.00) MCTE.** Correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos por concepto de Infraestructura Publica Turística del mes de mayo de 2022.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla,

28 JUL 2022

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN
Gobernador

Elaboro: Jana Almeyda- T. Operativo -Tesorería
Apoyo: Aleyda Cardona- Contratista S. General
Reviso: Dayanira Areiza- Tesorería
Charles Livingston L.- Secretario de Hacienda
Rita Amador- Secretaria General
Diana Garzon - A. Jurídico
Archivo: Archivo y Correspondencia